

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE Y/O INEXISTENTE	Código: FOR-GEC-054
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023039750 - 22/12/2023
		Página: 1.00

DE:

Nombre: DANIEL ANDRES MORA AVILA

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

PARA

Nombre: ANA MARIA ARAUJO CASTRO

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS GESTIONES PRESUPUESTALES MEDIANTE EL DISEÑO, ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE MODELOS FINANCIEROS, LA ESTIMACIÓN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y LA ELABORACIÓN DE PROYECCIONES ECONÓMICAS APLICADAS A LOS SERVICIOS MISIONALES Y CONTRATOS, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA REDUCIR FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 27 de agosto de 2025



ANA MARIA ARAUJO CASTRO
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20250828-090433-e20683-71233898
 2025-08-28T09:05:36-05:00 - Pagina 1 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN
DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE
Y/O INEXISTENTE

Código: FOR-GEC-054

Versión: 0

Fecha: Memo I2023039750
- 22/12/2023

Página:2.00

DE:

Nombre: DANIEL ANDRES MORA AVILA

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

PARA

Nombre: ANA MARIA ARAUJO CASTRO

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

OBJETO

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 27 de agosto de 2025

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250828-090433-e20683-71233898
2025-08-28T09:05:36-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

4. Certificados de viabilidad de planta de personal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250828-090433-e20683-71233898

Creación: 2025-08-28 09:04:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-28 09:05:35



Escanee el código
para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ (E)

Daniel Andrés Mora Avila

79662558

dmoraa@sdis.gov.co

subdirector para la adultez (e)

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250828-090433-e20683-71233898
2025-08-28T09:05:36-05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

4. Certificados de viabilidad de planta de personal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250828-090433-e20683-71233898

Creación: 2025-08-28 09:04:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-28 09:05:35



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co subdirector para la adultez (e) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-28 09:04:51 Lec.: 2025-08-28 09:05:29 Res.: 2025-08-28 09:05:35 IP Res.: 186.102.14.219

